NOTA U.O.C. N° 591 /21

Asunción, 29 de noviembre de 2021

Señores
COMAGRO S.A.
e-mail: hbauer@comagro.com.py – dmereles@chacomer.com.py
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 752 /2021 de fecha 24/11/2021 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2021 "ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE AGUA SUMERGIBLES" ID N° 403.881.-**, a vuestra firma por un monto mínimo de Gs. 85.000.000.- (GS. ochenta y cinco millones) y por un monto máximo de Gs. 170.000.000 (Gs. ciento setenta millones), IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el instituto de Previsión Social;

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice Ministerio de Trabajo - CPS

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del Contrato.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Lic. Alicia Franco Falcón
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>

(sin asunto)

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>
Para: hbauer@comagro.com.py, dmereles@chacomer.com.py

2 de diciembre de 2021, 20:15

BUENAS TARDES, POR LA PRESENTE ADJUNTO NOTA DE ADJUDICACIÓN, INFORME DE EVALUACION Y RESOLUCION DE ADJUDICACION

3 adjuntos

NOTA UOC 591 COMAGRO.PDF
54K

RESOLUCION 752 BOMBAS.PDF
345K

INFORME DE EVALUACION BOMBAS.PDF
611K

NOTA U.O.C. N° 590/2021

Asunción, 29 de noviembre de 2021

Señores
19 DE ENERO
e-mail: 7demayo@click.com.py
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 752 /2021 de fecha 24/11/2021 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2021 "ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE AGUA SUMERGIBLES" ID N° 403.881.- A la Firma COMAGRO S.A.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Lic. Alicia Franco Falcón
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>

(sin asunto)

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>
Para: 7demayo@click.com.py

2 de diciembre de 2021, 20:15

BUENAS TARDES, POR LA PRESENTE ADJUNTO NOTA DE ADJUDICACIÓN, INFORME DE EVALUACION Y RESOLUCION DE ADJUDICACION

3 adjuntos

- **NOTA UOC 590 19 DE ENERO.PDF**
  38K
- **RESOLUCION 752 BOMBAS.PDF**
  345K
- **INFORME DE EVALUACION BOMBAS.PDF**
  611K